

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MIRFAK SERVICIOS Y CONSULTORIA DE SISTEMAS S.A. fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 03 de Agosto del 2010. Su domicilio es en SAMANES 1 MZ 103 Solar 3. El capital suscrito es de US\$17,800.00 dividido en 17,800 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

La compañía tiene como objeto principal actividades de asesoramiento en sistemas informáticos.

MIRFAK; es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Ecuador.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2019 es de US \$ \$ 512,00.

2. **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**, se refiere a cuentas por cobrar a favor respecto al fisco.

	<u>2019</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta	769,22
Crédito Tributario IVA	1619,81
Total	<u><u>2389,03</u></u>

3. ACTIVOS FIJOS

	<u>2014</u>
Muebles y Enseres	\$ 8.311,55
Total	<u><u>\$ 8.311,55</u></u>

La deuda con accionistas locales es por US\$ 4.893,84

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El capital social al 31 de diciembre del 2019 se encuentra conformado por:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Acciones	%
PAZMIÑO ZAPATIER CARLOS FABIAN	17,720	17,720	17,720	99,99%
PAZMIÑO ZAPATIER CARMEN GRACIELA	80	80	80	0,01%
Total	17,800	17,800	17,800	100%

Las ventas totales del año 2019 ascendieron a un valor de US \$ 12.540,00

5. GASTOS DE ADMINISTRACION

RUBRO	2019
Gastos Personal	\$ 484,81
Suministros y Materiales reparaciones	\$ 1127,79
Depreciaciones	\$ 831,06
Servicios varios	\$ 8,331.06
Total	\$ 10.775,32

6. IMPUESTO A LA RENTA

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2019 son las siguientes:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2019
UTILIDAD CONTABLE	\$ 1.764,68
(-) 15% Participación trabajadores	\$ 0,00
(+) Gastos no deducibles	\$ 0,00
(=) Utilidad gravable	\$ 1.764,68
Base Imponible 22%	\$ 1.764,68
(=) Impuesto causado	\$ 388,23
(-) Crédito Tributario	\$ 859,45
(-) Retención en la fuente	\$ 0,00
(=) Valor a Pagar (CT) 2014	(\$ 516,09)

Fabián Pazmiño Zapater
GERENTE GENERAL
MIRFAK

Leonela Muñoz Pilay
CONTADOR GENERAL